



ALAVA REPUBLICANA

órgano de la unión republicana alavesa

Año I | Redacción y Administración: Centro Republicano, Fueros 5

Vitoria 18 de Octubre de 1930

SE PUBLICA LOS SÁBADOS — Número suelto QUINCE céntimos | Núm. 25

Función y Crítica

¿Por qué ha sido recogido el último número de ALAVA REPUBLICANA? El artículo de nuestro correligionario Damián González criticando la actuación del Gobernador Civil de esta provincia en la pasada huelga no podía ser más inocente ni estar más cerca de la verdadera verdad. Lo hemos leído detenidamente, lo hemos releído con lupa, hemos consultado a personas peritas en derecho y no hemos podido encontrar la figura de delito que justifique la medida tomada.

El estar sujeto a crítica es una consecuencia lógica del estar desempeñando una función. Y la primera cualidad que debe adornar a un gobernante es el desasosonamiento para escuchar friamente y con propósito de enmienda las censuras justas y también friamente y con todo el lujo de precauciones los flatos de la adulación interesada.

El artículo de Damián González sostenía que el Gobernador había fracasado en la pasada huelga. Y sostenía la verdad. Salga el señor Lorduy de la atmósfera enrarecida que los pobres de espíritu crean en torno de todo el que manda, desoiga por un momento las voces siempre irritadas de esa minoría escogida (la selección puede hacerse al revés) de trogloditas cuya filosofía se resume en el brutal principio de que «tranquilidad se deriva de tranca», principio que profesan porque la franca siempre ha estado en sus manos y nunca sobre sus costillas, respire el aire de la calle, hable con personas independientes de cualquiera comunión política, de no importa qué posición social y comprobará que el sentir de la inmensa mayoría del pueblo vitoriano es «que el Gobernador ha fracasado en la pasada huelga».

Pero ni eso necesita el señor Lorduy para convencerse de la amarga verdad. Basta con que se entregue unos minutos a la reflexión y su propia conciencia le patentizará toda la enormidad de su fracaso.

Los obreros pedían la readmisión en una obra de tres compañeros despedidos. El Gobernador no tuvo la suficiente habilidad para obtener esa readmisión por parte de los patronos. Primer fracaso.

Se declaró la huelga parcial. Innumerables vitorianos vieron al Gobernador gritar a los huelguistas con voces destempladas en la

Gobernador gritar a los huelguistas con voces destempladas en la entrada de la calle Cadena y Eletá. Se originaron las primeras carreras, los primeros sustos y se irritó innecesariamente al pueblo.

Encarceló al Comité de huelga, clausuró el Sindicato Unico, dando lugar con ello a que los huelguistas trataran de reunirse en otra parte. Detuvo a docenas de muchachos que probablemente no hicieron otra cosa que alborotar bastante menos que a la salida de un partido de fútbol. Y al día siguiente, tal vez como consecuencia de tan eficaces medidas, se declaró la huelga general. Segundo fracaso.

Siguieron las detenciones, las carreras, los sustos. Por la noche la ciudad se estremeció aterrada por cientos de disparos y amaneció el día tercero, el día lúgubre en que una víctima inocente pagó con su vida los desaciertos de todos.

Los sustos, las carreras, los disparos, los encarcelamientos y el muerto, hicieron lo que no pudo o supo hacer V. E.; conseguir la readmisión de los tres obreros despedidos. ¿No es este el tercero, el último, el rotundo y definitivo fracaso? ¿Puede aspirar el que lo ha tenido a seguir gobernando un pueblo en que nunca habían ocurrido semejantes cosas?

¿Es posible que ni las adulaciones del corro ni la ambición personal puedan cegar hasta ese punto a un hombre discreto?

Pero, aún hay más, señor Gobernador, aún hay más y con gran dolor nuestro tenemos que decirlo.

Una comisión de mujeres desdichadas, un puñado de esposas de huelguistas presos ha ido a visitar a V. E. para rogar su generosa intervención en favor de sus maridos. V. E. las ha recibido con amabilidad, y esto es plausible, pero V. E. las ha piropeado y esto es....

Esto es algo, señor Gobernador, que le incapacita para desempeñar en toda su vida, que deseamos muy larga y dichosa, ningún cargo que tenga aneja jurisdicción. Esto es algo que, sin dudar de que V. E. las ha piropeado paternalmente, tal vez para animarlas, revela tal falta de tacto que por sí sola explica sus reiterados fracasos en el presente y requiere su absoluta eliminación política en el porvenir.

Numerosas personas, nos han sugerido la idea de que pidamos al Excelentísimo Ayuntamiento, el pago de una pensión vitalicia equivalente al sueldo que el finado percibía a la viuda del obrero municipal Gonzalo Estibáñez y Castresana, cuya trágica muerte tan honda sensación ha causado en Vitoria.

Nosotros lo hacemos gustosos por complacer a nuestros sugerentes y por cumplir un deber de conciencia.

Una carta de D. Juan Manuel Ostolaza

Un acta y un homenaje justísimo

Deva (Guipúzcoa), 18 Octubre 1930.
Señor Director de *El Liberal*.
Bilbao.

Muy distinguido señor: Con el acta y la solicitud que remito a usted en copia—acta y solicitud que han sido firmadas por los padres de los alumnos que acuden a la Escuela del Emigrante y Biblioteca popular de la Fundación Ostolaza—, queda contestado el folleto que publica el señor obispo de Vitoria, D. Mateo Múgica, así como los artículos que con objeto de difamar a esta Fundación se han publicado en los periódicos de esta región.

No se asusten mis buenos amigos los nacionalistas vascos del «bárbaro» sistema pedagógico de la chapa. Esta chapa lleva inscriptas las siguientes palabras: «Es aistu Euskera» (No olvidad el vascuence), «Hablad el castellano». Esta «trágica» chapa sólo circula media hora por la mañana y media por la tarde, o sean las de recreo en el patio de la Escuela. El «inhumano» castigo que se le da al último que a la salida del recreo tiene la chapa es ir a leer a la Biblioteca, durante dos horas, el *T B O, Pinocho, Bufalo Bill, Nick Carter*, Salgari y otros por el estilo. El profesor de la Fundación no quiere que le pase lo que a la maestra de Lantur (Leizor) cuyos aldeanos pidieron al Ayuntamiento de Deva que la echaran porque no enseñaba el castellano y del vascuence ya sabían demasiado.

Yo tengo verdadero empeño, y es...

pero conseguir, el que los chicos que acuden a esta Escuela aprendan el castellano y el inglés, sin olvidar el vasco. Yo tengo la ilusión de poder poner el año entrante en otra chapa las siguientes inscripciones: «Es aistu Euskera», «No olvidad el castellano» y «Speak English everywhere».

Y con esto basta. Ruego a todo el mundo me deje en paz con mi Escuela del Emigrante, mi Biblioteca popular y mis 35 chicos. Después de gastarme más de 12.000 pesetas anuales en sostener la Escuela y 8.000 pesetas que importan los intereses del capital invertido en la Fundación, o sean unas 20.000 pesetas anualmente, todavía me están mareando con admoniciones, campañas, felicitaciones, enhorabuenas y homenajes.

Muchas gracias a todos los que me defienden y hasta a los que me atacan, pues todos ellos han contribuido a que mi Fundación sea conocida y discutida en toda España, y seguramente en toda América, sin costarme su publicidad ni un solo céntimo.

Y con el firmé propósito de no volver a ocuparme más de este asunto, puesto que tengo la aquiescencia de los padres de los chicos y el apoyo de todo el pueblo—excepto cuatro majaderos—, me ofrezco de usted, señor director, affmo. affmo. y s. s., q. e. s. m., J. M. Ostolaza.

ACTA

Reunidos en el salón de la Biblioteca popular de la Fundación Ostolaza, de Deva, a instancias de don Leocadio Lizarraburu, los padres y representantes de los alumnos que asisten a las clases de la Escuela del Emigrante, de la misma Fundación, e invitados a definir nuestra actitud ante la campaña de difamación y descrédito emprendida por el señor

obispo de Vitoria, y continuada y abultada por determinado sector de la Prensa diaria contra D. José Manuel Ostolaza y su filantrópica obra, los abajo firmantes, a quienes más de cerca toca la cuestión, nos creemos en el deber de manifestar:

Primero.—Que en los veintisiete meses que lleva abierta al público la Biblioteca de la Fundación, ninguno de nuestros hijos ha leído uno solo de los libros que en su folleto cita el mencionado señor obispo, tanto porque todavía están fuera de la esfera de sus aficiones y lejos del alcance de sus aún tiernas inteligencias, como porque, debido a la escrupulosa organización de la Biblioteca, aun en el caso de haberlos solicitado de la señorita bibliotecaria, hubieran visto rechazada su pretensión por ésta, obrando en virtud de las instrucciones concretas que sobre esta materia fueron dadas en su día por el Sr. Ostolaza, con general aplauso de los asiduos asistentes al salón de lectura.

Segundo.—Que reconociendo el carácter popular y recreativo de la mencionada Biblioteca, a la que asisten diariamente—y en particular durante la estación de verano— toda clase de personas, a nadie ha de extrañar la inclusión en el catálogo de obras que aparecen en la mayoría de las bibliotecas públicas españolas que se ven frecuentadas por personas de variados gustos, ideas y aficiones, y que, como en ésta, acuden no en busca de orientaciones y estudio, sino en demanda de un rato de

menor coacción.—Alvaro Ruiz, Juez municipal.

SOLICITUD

Señor alcalde-presidente del ilustre Ayuntamiento de Deva.

Los abajo firmantes, vecinos de esta villa y padres o representantes de los alumnos que asisten a la Escuela del Emigrante (Fundación Ostolaza), a V. S. con el debido respeto exponen:

Que desde hace tiempo sienten deseos de rendir público homenaje de gratitud al bienhechor y filántrpo Sr. D. José Manuel Ostolaza, que tanto bien hace al pueblo sosteniendo de su peculio propio la Escuela gratuita y Biblioteca pública de la Fundación de su nombre; por lo que en reconocimiento de tanto bien, creen de justicia, si así lo considera el ilustre Ayuntamiento, lo siguiente:

Primero.—Dar el nombre de D. José Manuel Ostolaza a una de las calles de la villa, siendo para ello la más adecuada, a juicio de los firmantes, la que hoy lleva el nombre de Carnicería, en atención a que en ella se halla situado el magnífico edificio de la Fundación que hoy sirve de orgullo al pueblo y de motivo de alabanzas a los visitantes.

Y segundo.—Que el ilustre Ayuntamiento haga suya esta idea, al objeto de festejar debidamente en unión de los firmantes, en día en que se descubra la lápida que dé el nuevo nombre a la mencionada calle.

Es gracia, etc.
Deva (Guipúzcoa) a 11 de octubre

de 1930.
(Siguen las firmas).

ALFILERAZOS

La eterna margarita

Los de «La Libertad» se encuentran despiadadísimos. Ellos que estaban casi decididos ya a hacerse republicanos—cosa en que, en vista de las circunstancias, está pensando hasta el «A B C»—tropezaron el martes pasado con «un interesantísimo rumor político» al que ha dado pábulo un diario izquierdista madrileño.

Se trata nada menos que de que los amigos de don Santiago Alba dan como segura, para el día 15 de noviembre, la constitución de un Gobierno en el que su jefe desempeñará la Presidencia y la cartera de Hacienda.

Y dicen los maliciosos que, desde el martes, y en sus ratos de ocio, los aludidos colegas se dedican a deshojar margaritas, cuyos pétalos caen rítmicamente, al son de una oración fervorosa; aunque no convencional:

«Albista..., republicano..., albista..., republicano...»

Y así, por lo menos, hasta el 15 de noviembre...

Juventud Republicana

El próximo sábado 25 de Octubre dará una conferencia sobre Derecho Político nuestro correligionario el abogado D. Luis Apráiz, en el Centro Republicano.

Quedan invitados los correligionarios y simpatizantes.

LA JUNTA.

LA SECCION DE TODOS

Nuestros adversarios y nuestros amigos pueden colaborar libremente en nuestras columnas. No seríamos liberales si no estuviéramos dispuestos a escuchar al que no piensa como nosotros, y para hacerlo con más comodidad le abrimos las puertas de nuestra casa.

"A través de mi retina,, o el delirio Psicológico

Dejaré suceder bajo la pluma las nebulosidades que oprimen mi mente ofuscando el pensamiento. Mi mirada hacia el azul a través de gruesos barrotes ve ondear el paves de una verdad.

Enhiesto en lontananza miro austero el porvenir de la Libertad. Un pueblo que entre cadenas de hierro y cadenas tradicionales siente ansia implacable de una enorme y quizá última sacudida de atávicas reminiscencias, sea.

Oigo gemir por doquiera rejas, goznes, grillos, todo cuanto de vetusto roído y viejo el hombre hizo para oprimir al hombre.

Pueblos que erguidos levantan la testa aureolada de roja sangre a la par que una férrea ley muerde el polvo en las tinieblas del olvido.

Implacable e inmutable ley de Natura toda para los que están aferrados en el ímbolo de la falsía.

Nada ni nadie podrá detener la monstruosa avalancha que en cada pecho humano ruge de ser herido por el dental mohoso y morbosos del agonizante tirano.

Hasta el último recoveco del ámbito terrenal busca instintivamente sí, pero ávida el destello lumínico de una verdad.

Oprimid vuestros tentáculos, poderosos de la Tierra que vuestros días están contados.

Las persecuciones sistemáticas los encarcelamientos injustos, los ensañamientos sadistas, es la manifiesta elocuencia de vuestra estertórea agonía.

Pueblo trabajador, pueblo oprimido, la luz de tu inteligencia ve en su transparencia los días de tu gloria.

Conquista el presente que el porvenir es tuyo inexorablemente.

Sea contigo el Saber, sino serás caído en el abismo insondable de los milenios irremisiblemente!

Vitoria 12 de Octubre de 1920.

MARIANO GUTIERREZ.

Prisión Celular núm. 47

Temas nuestros

A la reintegración por la autonomía

Como decía en mi artículo anterior, la reintegración foral que es, en rigor, la soberanía vasca, constituye una esencia ética no regateable en conversaciones eruditas, pues es un desideratum colectivo y popular. Cabe, ciertamente, ilustrar al pueblo sobre el significado de esta aspiración. Dar a conocer los textos forales—recordemos que el primer libro de leyes impreso en Alava se conoció públicamente merced al Congreso de Estudios Vascos de 1926—

entre nosotros la continuidad de la protesta. Las reclamaciones forales no obtendrán efectividad plena sino con operaciones muy diversas de las que se verifican en un festival o en el bureau de un escritor o periodista. Se ha hablado aquí de las reclamaciones catalanas ante Berenguer. Pero ha tenerse en cuenta que Cataluña no ha reclamado ante el Estado la derogación de la ley de «nueva planta»—algo así como «nuestra»

de 1839—sino un régimen de autonomía, basado en el aumento de las actuales facultades locales o delegación de las estatales, no en los antecedentes históricos, aunque estos influyeran mucho en las decisiones catalanas, y, sobre todo, volviendo al inicio de esta disertación, no se sabe que nunca el Institut de Estudios Catalans haya presentado al Estado reclamaciones políticas reivindicatorias o autonomistas.

¿Debe, pues, una Sociedad de Estudios Vascos plantear o siquiera encauzar con el estudio, un problema político? (Realcemos de paso, el noble valor de esta palabra envilecida por el mal uso: *Política*). En rigor, yo opinaría que no, basándome precisamente en el ejemplo catalán, y recordando además que aquí—escrito en Barcelona—hay Facultades Universitarias para la pura investigación científica, que podrían dejar al Institut entregado a los problemas privativos, mientras que los vascos solo tenemos la «Eusko-Ikaskuntza» para sostener las preocupaciones de alta cultura, tan desamparada en nuestro país.

Sin embargo, el milagro ha de hacerse como quiera. En un ambiente político tan desarticulado como el de Vasconia ningún intento ha de echarse en saco roto, por preocupaciones de norma y perfecta adecuación o de antecedentes contradictorios. Ha de utilizarse tanto el prestigio de Eusko-Ikaskuntza, como la formidable capacidad de talento político y entereza que representa un Indalecio Prieto puesto a la defensa y a la conquista de los derechos fundamentales del País Vasco.

En Cataluña para sus peticiones autonomistas, no reivindicatorias, ha habido una reunión, no del Institut de Estudios, sino de diputados y re-

presentantes de partidos políticos, convocada por el señor Maluquer. Entre nosotros el presidente de Vizcaya o el de Navarra—las dos columnas de Vasconia—podrían provocar una situación análoga, que ya tendría antecedentes en 1917.

Por su parte, la S. de E. V., trató y trata de secundar formalizar, intensificar y hasta iniciar la cuestión entre nosotros. Dejando siempre el derecho a la plenitud foral, a la que dedica simultáneamente su labor investigadora y popularizadora. Es tal la trascendencia del derecho foral que análoga salvedad ha tenido que hacerse en el Congreso de Nacionalidades Europeas de Ginebra. No creemos que el Partido Republicano Alavés deba ir más allá.

Someter tan complicada cuestión a un Congreso de arte popular, cuya materia y gastos y aportaciones personales estaban decididos y comprometidos desde hace años, hubiera sido una ligereza más espectacular que eficaz.

En el Congreso de Vitoria 1924, que impidió la Dictadura, se hubiera planteado con la debida amplitud la estructuración de la autonomía vasca, sobre un programa concreto. No para decidir el *cuánto* (lo que corresponde al pueblo y sus representantes) sino para estudiar técnicamente el *cómo*. Tampoco es cierto que se diese de lado a las Instituciones Forales, sino que se los consideraba como último fin orientador.

En efecto, la subponencia de los representantes vascos en la Comisión extraparlamentaria de Autonomía (9. I. 1919) basada en el mensaje de Alava, Guipúzcoa y Vizcaya (20. XIII. 1917) comenzaba así su proyectado articulado. (1) «1.º Quedan derogados desde la promulgación de la presente Ley de 19 de Septiembre de 1837 y de 23 de Octubre 1839, quedando, asimismo, sin efecto... y en su virtud se le reintegren todas las atribuciones de que gozaban...» Artículo 2.º Como consecuencia, quedan restaurados con todos sus derechos y atribuciones los organismos forales... Artículo 3.º Hasta que se constituyan las Juntas Generales de Alava, Guipúzcoa y Vizcaya quedan

las actuales Diputaciones investidas de las facultades necesarias para su régimen». Para el caso de que esta propuesta reivindicativa fuese rechazada, se establecían ocho artículos que sirvieran de guía a una más amplia autonomía. Esta subponencia es la que sirvió de base al proyectado Congreso de 1924.

En un trabajo titulado «Autonomía Vasca» publicado en «Heraldo Alavés» (5. II. 1923) se hacía constar que la Junta de Hermandad de Alava habla expresado (19. XI. 1918) que la reintegración foral para ella consistía «en el restablecimiento de la constitución política anterior a la Ley del 25 de Octubre de 1839». En el Mensaje de las tres Diputaciones, antes señalado, se pedía «en forma alternativa, la reintegración foral o una mayor autonomía. El trabajo del «Heraldo», de donde tomaron las palabras transcritas, estaba firmado por el jurista D. Félix Abreu Madariaga. Parece imposible mayor claridad en este punto.

No es otro el criterio para la acción inmediata que campea en un manifiesto extremista, fechado en Bayona el 30 de Agosto y circulado durante el Congreso de Vergara, especialmente en sus dos párrafos «Nacionalismo Izquierdista—Nacionalismo Autonomista» tan favorablemente vistos por los republicanos.

Finalmente es un hecho, no me nos cierto porque sea negado gratuitamente, que la S. de E. V. ha abordado la cuestión de la autonomía regional sin malograr, sino aprovechando una coyuntura más o menos oportuna, pero siempre más que una reunión sobre *goras* y *txistus*, por otra parte tan justificada como he-

(1) Algunos monárquicos, ultraburgueses y centralistas de Vizcaya, no se batieron, por entender que su extremismo suponía peligro el Congreso Económico.

Lo que todos deben saber

Según los datos facilitados por los Obispos en 1926 al Anuario Geográfico y Estadístico, tenemos en España

4.688 casas de religiosos de ambos sexos. Los cuales albergan a

- 3.050 Varones dedicados a la vida contemplativa.
- 8.014 Hembras dedicadas a igual fin.
- 90 Varones dedicados a beneficencia.
- 10.421 Hembras dedicadas a lo mismo.
- 2.259 Varones dedicados a la instrucción.
- 6.374 Hembras dedicadas a la enseñanza.
- 6.467 Varones, y
- 27.339 Hembras cuya ocupación no se dice en la Estadística.

Total 64.014 personas

Que velan, rezan y se sacrifican por nuestra salvación.

NOTA.—No sabemos si en esta lista, estarán incluidos los Maristas, Escolapios, Jesuitas y Cartujos. Lo dudamos.

mos visto. Un hecho elaborado concienzudamente durante meses, informado por el mismo espíritu, aunque precisando menos las concreciones, de 1917-8-9 y 1923-4. En la prensa diaria del 9 de Septiembre (tres días después del famoso «alfilerazo» de las seis exclamaciones) apareció el acuerdo sobre la cuestión económica redactado por la S. de E. V. Acuerdo tomado o proclamado al día siguiente—las cosas con orden—de terminado el Congreso de Arte Popular. Acuerdo consignado en un texto público, en el que, si no puede negarse que aborda la cuestión, tampoco afirmar que temente clara; por lo que—haciendo con esto punto final—estimaría, y en ello no sería sólo, que atrajese y fijase, a falta de otro texto de más carácter político, la alta crítica alocucionadora de plumas más autoriza-

ble, ninguna colectividad sea de cualquier orden que sea puede colocarse. Son verdaderos años prácticos todos los que pretenden en nombre de un organismo llámese como se quiera localizado en el espacio, recientemente venido a la vida en el tiempo por obra del hombre ahogar la conciencia individual obra del mismo Dios.

Y esta verdad de que nos da testimonio la conciencia universal, aparece más valorada por la experiencia de todos los siglos, sin que un solo hecho la haya desmentido jamás.

¿Quién sino Bethoven escribió la academia de música. ¿No sería pues ciertamente ridículo el pretender que una organización o colectividad aunque fuera técnica en el arte musical pretendiera dar lecciones de armonía al sordo inmortal?

das que la de

ARGITZ.

El individuo y el Estado

Al enfrentar estos dos conceptos, no entendemos por Estado solamente las Naciones constituidas como personas jurídicas, sino cualquier colectividad llámese provincia, municipio, familia, academia, ateneo, etc. y nos proponemos al contrastar estas dos ideas, señalar sus relativos valores en el espacio y en el tiempo en relación al progreso humano.

Por muy contrarios que sean los campos ideológicos a los que los hombres pertenecen necesariamente han de estar acordados en el valor insustituible que el individuo representa en la marcha ascendente del hombre hacia un nivel más alto en el camino de la vida.

El individuo para el creyente católico es la obra de Dios realizada por un acto de creación de su libérrima voluntad. Para el hombre que niega valor ideológico a toda religión positiva, el individuo es la obra de la Naturaleza por una revolución tan lenta, que cada millón de años apenas cuenta un eslabón en esa cadena de la conciencia, que duerme en el mineral, sueña en la planta, vive en el animal y tiene conciencia de sí misma en el hombre.

Los hombres pues, pese a los que quieren embrollar las cuestiones, estamos acordados cualquiera que sea nuestra filiación doctrinal, en reconocer el inmenso valor del individuo porque en él vemos la obra de un Dios personal o la obra del Dios impersonal al que los hombres de ciencia llaman naturaleza.

Enfrente de este valor incompara-

Sin duda fué Kant el que enseñó a los pensadores el valor de los conceptos a priorísticos y pretenden que una academia de filósofos enmiende la pluma al filósofo de Kenigsaber no es más que adular a la pedantería oficial.

Si todos los astrónomos actuales siguen a Copérnico, los contemporáneos de este ilustre sabio, r.o cabe duda que unidos en corporación lo hubieran declarado iluso, protervo, ignorante y necio.

A todas horas disfrutamos de los beneficios, comodidades y placeres que nos suministran los múltiples inventos y aplicaciones de la electricidad sin perjuicio de que las corporaciones contemporáneas de los inventores hayan negado hasta su posibilidad de muchos de los inventos actuales.

No fué Cervantes el que escribió el Quijote? Creo que sí, aunque en el camino de la negación de los valores individuales es posible que con el tiempo, algún sabio erudito nos demuestre que don Miguel no ha existido y que el Quijote lo escribió la Real Academia de la Lengua.

Camino de eso llevan los que pretenden rebajar el mérito de Colón y no me chocaría nada, que por los senderos que caminamos nos resulte que América la descubrió alguna comunidad de capuchinos.

Parece ser que el inventor de la vacuna fué cierto médico, más acaso no sea esto cierto, sino que cierto Ayuntamiento en sesión solemne acordó vacunar a todos sus convencinos.

KADET.

(Concluire)

En España es ya muy viejo achaque no tomar parte activa en la política y criticarlo todo.

Imprenta de Puertes y Marquez.—Vitoria.

FUNDACIÓN DE BULESIAS BIBLIOTECA

IZQUIERDAS Y DERECHAS

He pensado largamente en qué diferencias había entre las extremas izquierdas y derechas españolas para llegar a la conclusión de la verdad que encierra el aforismo: los extremos se tocan.

Las extremas derechas dicen que todos los problemas están resueltos —por ellas naturalmente— en tanto que las izquierdas afirman que no hay problemas.

Y en verdad, que yo no veo diferencia ninguna entre la afirmación de que no hay problemas y la aseveración de que todos están resueltos.

Y para que no se nos acuse de que hacemos afirmaciones arbitrarias, vamos a tratar de probar nuestra convicción.

Para las extremas derechas no hay problema religioso, pues ellas son las únicas, que están en posesión de la verdad, saben quién es Dios, cómo piensa Dios, cuál es su voluntad, cómo hizo el mundo, para qué lo hizo, en fin no hay nada sustantivo que ellos puedan ignorar. Y no sólo saben todo lo relativo a este pícaro mundo, sino que están muy al corriente de todo lo que ha de ocurrir en el otro. Para ellos el monólogo inmortal de Hamlet es impío y ateo. El problema de la otra vida, el problema religioso es cosa resuelta.

Por su parte las extremas izquierdas, saben de muy buena tinta (borrrosa como la de las derechas) que Dios no existe y que después de esta vida, no hay nada. No existe pues problema religioso, ni problema de ultratumba.

Las derechas tienen también resuelto el problema político. Toda autoridad viene de Dios. El Papa en primer lugar y los reyes después (blasfemos y aduladores) son los representantes de Dios en la tierra y a los pueblos no les toca más que conformarse con la voluntad divina prestándoles todo acatamiento y reverencia. *Principes, qualescumque tolerandi*, que dijo Tácito. El problema político pues es cosa resuelta.

Las extremas izquierdas con la negación de toda autoridad y sus simpatías por todo lo que significa indisciplina y anarquía prueban bien a las claras, que para ellas no hay problema político.

Fácilmente tienen también nuestras derechas resuelto el problema sexual.

Dios ha dicho: Creced y multiplicaos, y como coetilla: no fornicar. Si Dios lo ha dispuesto así, no hay más que resignarse a todas las calamidades, que con tal problemilla, llueve sobre la triste humanidad.

Para las izquierdas, no hay pro-

blema sexual, el amor libre es una fórmula que debía quitarnos toda preocupación en asunto tan fácil de resolver.

Todavía es más sencillo el problema económico para unas y otras. Para las derechas la solución sencilla del problema que ellos como todos tienen resuelto es: Caridad en los de arriba y resignación en los de abajo.

En cuanto a las izquierdas la solución es igualmente simplificada. En vigor no hay problema. Como sobra para todas y Maltus era un majadero, no hay más que hacer un equitativo reparto y, *voilà*.

Tampoco se arredran las derechas con el problema internacional por ser cosa que ellos tienen sencillamente resuelta.

Las guerras, no son otra cosa, que castigos, que Dios envía a los hombres (naturalmente, que para las derechas en el universo no hay más que hombres) por sus pecados. Así pues el remedio es resignarse y hacer penitencia.

En cuanto a las izquierdas, ¡cómo no! son en esto tan simplistas como en los demás problemas. Para ellas la guerra, no es más que una equivocación (he aquí que todos nuestros antepasados han sido unos perfectos imbéciles) no hay tal problema, basta con deponer las armas y suprimir las fronteras. Sin comprender, que si se suprimiesen las fronteras (frontera de la célula, frontera del individuo, frontera de la familia, frontera de los municipios, etcétera, etc.) no quedaría más que el espacio o sea la nada.

Por nuestra parte pensamos que hay problema religioso, político, sexual, económico e internacional, que las soluciones posibles de estos problemas son innumerables y que unas soluciones son mejores que otras. Lo primero pues es afirmar, que hay problemas.

Si hay problemas es preciso pensar en ellos con todo el detenimiento, que requieren. Después hay que conceder la más amplia libertad,

para que estos problemas que a todos nos interesan se discutan y contrasten para que el entendimiento preste su adhesión a los más razonados.

La libre discusión (a menos de suponer a los hombres imbéciles) determinaría una opinión colectiva constituida por una gran mayoría.

Y por último, como la vida no es otra cosa, que un gran campo de experimentación, sólo restaría contrastar por medio de la experiencia la bondad de las soluciones a las que el entendimiento hubiera prestado su asenso.

menos para juzgar a un genio universal como Carlos Darwin.

Su opinión en este punto, no tiene más valor que eso, es una opinión. Si los lectores quieren valorar a Darwin deben empezar por leerle y meditar profundamente después de haberle leído. Sólo así su juicio podrá tener algún valor.

En el siglo XX a nadie se le juzga sin oírle y un simple anatema sí no basta para destruir una doctrina.

No sólo el señor Obispo, ni todos los Cardenales y el Papa juntos tienen autoridad en materia científica a menos que se hayan distinguido en la materia, que quieran juzgar. Aun dentro de la doctrina católica el Papa sólo es infalible, cuando habla *ex cathedra* y solamente en lo referente al Dogma y a la Moral.

Cristo dijo a los Apóstoles: Id y predicad el Evangelio, no Física, ni Matemáticas, ni Ciencia alguna. Sus sucesores por tanto no pueden atribuirse una Autoridad, que no les otorgó el Maestro.

Por lo demás el «Magister dixit» sólo debe invocarse para los ignorantes en una materia, el versado no admite más varón, que los varones.

Muchos católicos, llevados de un celo exagerado en la defensa del Dogma y con evidente espíritu sectario han combatido con todas sus fuerzas la verosímil opinión de la «Habitabilidad de los Mundos». ¿Es que el señor Obispo, cree que, si por la radio u otro invento más perfecto pudiéramos comprobar por recibir señales, que demostrarán una inteligencia, el supuesto de que hay habitantes en Marte u otro planeta, deben los católicos romper los aparatos y perder así acaso una ocasión única para que el hombre inicie un contacto con la infinidad de los mundos que pueblan el universo? He aquí a qué aberraciones conduce el fanatismo. Por empeñarse en interpretar el Dogma católico con un criterio estrecho y mezquino, queremos a todo trance empequeñecer la obra de Dios.

Humano, demasiado humano que diría Nietzsche.

UN EVOLUCIONISTA CONVENCIDO.

N. B.—Darwin no dice una palabra en contra de la Religión y el Dogma; ¿no es una manía persecutoria propia de todas las decadencias, combatirle sin oírle? Por lo demás Cristo fué el primer evolucionista: al afirmar que todos somos hermanos en una sociedad, que ha de derivar a sus reyes y a sus héroes de la Divinidad, cuando todos no somos más que barro.

FÉLIX PÉREZ
Zapatero
Hace y arregla toda clase de Calzado
Teñidos sólidos en todos colores.
Precios económicos.
Fueros 5, - 1.º - Izquierda

Compañía de Automóviles "LA UNIÓN"
Viajes diarios a Bilbao
HORARIO
De Vitoria
A las 8,30 mañana por Ochandiano.
A las 4,10 tarde por Murguía.
A las 4,50 tarde por Ubidea.
Salida de Bilbao
A las 8,15 mañana por Murguía.
A las 8,40 mañana por Ubidea.
A las 4,50 tarde por Ochandiano.

La Hispano Argentina
FÁBRICA DE ZAPATILLAS
Pedro Fernández y Fernández
BRIVIESCA (Burgos)

Viva la libertad de la prensa
Nuestro último número ha sido denunciado no sabemos si por el Sr. Fiscal o por el Sr. Juez de Instrucción. Estas cosas no pasarán cuando gobierne la República.

En el 89

La reciente huelga general me hace remontar los vuelos retrospectivamente al primer choque que tuvieron obreros y patronos, hace unos 88 años, puede decirse ayer, ya que este corto tiempo nada representa con relación a todo lo demás.

El obrero en Vitoria era entonces un productor con honores de esclavo. El eminente Castelar no necesitaba ir tan lejos en aquella memorable frase que figura al pie de su movimiento de la Castellana.

Se entraba al trabajo a las cinco y media de la mañana. Para los que no hayan conocido esta época, encontrarán esto inverosímil. Pues sí Sr. esto es verdad, se entraba a las cinco y media y no era raro al ir al taller tropezarse a veces con los depuertas que venían del relevo turno día.

El día se dividía en 4 partes. Se salía a las 8 a almorzar, media hora. Este almuerzo consistía en un plato de sopas de ajo, que más bien era agua y pan. Como entonces no había más maquinaria que la sierra de cinta que funcionaba con motor animal (hombre) háganse cargo el esfuerzo necesario en dar al pedal si el tronco a aserrar era algo grueso. Excuso decir que con este movimiento las sopas de ajo pronto bajaban del estómago a regiones inferiores.

Por la tarde se salía a las 5 a merendar, media hora. Un pedazo de pan y una guindilla. En el verano la salida del trabajo era al anochecer. Menos mal que entonces no se conocía el avance de hora.

Tanto las autoridades de todas clases, así como los patronos se daban cuenta de que este proceder para con los obreros era inhumano. Las modistas no salían los sábados de sus talleres hasta las 11 o más tarde; algunas, las más tímidas, que no tenían un hermano que las acompañase requerían al sereno. Afortunadamente los serenos de hoy no tienen esa suerte.

Este estado de cosas desde la eternidad seguía siempre igual, a la vista, como digo antes, de todas las autoridades y sin que ninguna de estas se diera por enterada. ¡Qué les importaba, trabajaban para ellos!

Pero un día, el que fué jefe y fundador del Partido Socialista se presentó en Vitoria. Habló a los obreros en un mitin que dió en el Teatro Circo, expuso a las autoridades su negligencia en el mejoramiento de la clase obrera. El Sr. Duque de Hornachuelos, primera autoridad civil de aquella época que se hallaba en la sala, no podía consentir al orador que este expusiera el abandono por parte de las autoridades en tolerar este abuso que se cometía con los obreros. Hubo una controversia entre ellos. La razón se manifestó por parte de Pablo Iglesias con una formidable ovación que se le tributó.

Desde aquel día se crearon algunas sociedades de resistencia que más tarde se han llamado Sindicatos, Juntas de Defensa, etc. Cuestión de etiqueta.

En Vitoria la principal sociedad fué la del ramo de los muebles, ya que esta industria era la más importante de la capital.

Los Luises fueron los principales factores de su fundación y desarrollo. No me refiero a los de la calle Dato sino a Luis Perujo, ebanista y Luis Alvarez, tallista, dos inmejorables obreros en el cumplimiento de sus deberes para con los patronos y la sociedad, y para confirmarlo voy a referir una anécdota de uno de ellos, que sirva también de ejemplo a algunos obreros de hoy en día.

Era en los obreros muy corriente el retrasarse unos 10, y a veces 15 minutos al entrar al taller, cosa no extraña ya que iba a permanecer en él muchas horas. Luis Perujo, en cuanto daba la hora, se adelantaba y entraba el primero. Un día alguien le preguntó, ¿cómo es que dedicando toda tu actividad en atacar a los patronos en el mitin, con la valentía que lo haces, entras al taller en cuanto oyes la campana, y trabajas muy a conciencia? A lo que contestó: Aunque nada he firmado con el patrono, tengo con él un contrato moral. El me paga tanto jornal, a cambio de tantas horas de trabajo. Hoy por hoy para mí esa es la ley y debo cumplirla. Ahora bien, fuera de eso, trabajaré toda mi vida, atacando al patrono con nuestros medios, propaganda, organización, huelga y toda clase de medios legales para imponer otra ley que nos redima, pero mientras tanto hay que cumplir lo que está dispuesto, como debe cumplirlo también las autoridades, pues todos tenemos nuestros deberes y obligaciones.

Pero todo este buen comportamiento de estos dos obreros les importaba poco a los patronos, y no tardaron mucho tiempo en que ya no encontraban taller donde trabajar y salieron de Vitoria para no volver jamás, pues ya sabían que aquí nadie les daría trabajo.

Mientras tanto la sociedad de resistencia iba poco a poco organizándose. Cada día era mayor el número de asociados como así se llamaban. Esto alarmó un tanto a los patronos quienes aunque no tenían sociedad constituida y por lo tanto estaba fuera de la ley se reunieron para ver de impedir que dicha sociedad de resistencia tomara incremento.

De estas reuniones salió una idea feliz. Claro que para ellos. Era necesario paralizar su avance. Debilitarla, pues el día que la sociedad contara con suficiente reserva para sostener una huelga de un mes, (todo no se lo habían de dar a Pablo Iglesias según dicho en boca) tendrían que ceder a sus peticiones aunque estas fueran injustas.

¿Cómo? Provocando una huelga que no pudieran resistirla más de 8 días, dada la corta existencia de la sociedad.

¿Qué taller era destinado a ello? el de D. Martín Leonard sito en el mismo lugar que hoy ocupa la Amuebladora Vitoriana.

¿Qué obrero sería sacrificado? un tal Lemona o Azcona obrero tallista pues el golpe consistía en despedir a un obrero sin causa justificada. Cuanto más buen obrero y causa menos justificada mejor, así era mayor la indignación de la Sociedad, pediría indemnización y explicaciones, las cuales serían negadas rotundamente incluso con malos modos, y claro que de ese modo la huelga sería inevitable, como así lo fué, saliendo todo a completa satisfacción de los patronos.

Las arcas de la Sociedad quedaron vacías. Los obreros divididos. Unos hasta se marcharon fuera renegando de sus compañeros que bien les habían engañado metiéndolos en la Sociedad. Hubo hasta quien se fué a ple a Logroño por no tener ni para el camino. En fin que la victoria fué en toda la línea. Con esto no pretendo defender a la clase trabajadora sobre los acontecimientos ocurridos estos últimos días.

Primeramente no estoy enterado más que de lo sucedido en la calle por unos y otros. Pero este pasado, que algunos aunque pocos lo recordarán, demuestra que al bien los obreros no son oportunos a sus peticiones, y proceden a la acción violenta, culpa es grande de las Autoridades, aparte Dato, que no supieron atender, educar y encauzar a la clase trabajadora cuando ésta requería una petición justa y un apoyo en las clases dirigidas.

CALCETINES MOLFORT'S
PRECIOS.—Hilo clásico, 2,50 pts. par; Hilo canelé, 2,50 pts. par; Hilo novedad, 3,50 pts. par; Seda Kamel, 3,50 pts. par; Seda pura, 5,00 pts. par.
Damos palabra de honor que los de seda son de seda pura, y los de hilo de la mejor calidad y NADA MAS, como no sea su ESPECIAL secreto de fabricación.
VENTA EXCLUSIVA PARA ESTA PROVINCIA
GRANDES ALMACENES CASTRESANA - Arca, 9 - VITORIA
Plaza Alfonso XIII, número 24 - Calle Postas, número 26

Pidan los **CAFÉS "EL GAUCHO"**
Las más selectas clases de Puerto Rico sin mezclas de grasas.
Venta en los principales establecimientos de Ultramarinos.

MARCA REGISTRADA

La Autoridad nace del saber

De pasto venenoso califica el señor Obispo de Vitoria a la obra de Darwin «El origen de las especies».

Sin duda que los lectores no versados se imaginan que Darwin era un chusco, que un buen día al saltar del lecho hizo una cabriola y dijo: «El hombre procede del mono»; pero ¡oh milagro! en todos los diccionarios enciclopédicos constan las palabras Darwinismo, darwinista, darwiniano, evolucionismo, monismo, transformismo y las palabras de un bromista han dado la vuelta al mundo y cuántos hombres de ciencia descendiendo al fondo de los mares en manos de la sonda, cuántos exploran los cielos ayudados por el telescopio, cuántos sondean las tinieblas de la historia y de la prehistoria, cuántos estudian la Religión, las Leyes, la Política, la Sociología, el Lenguaje, cuanto hay dentro y fuera de la conciencia del hombre para dar una explicación al proceso de cuanto es y vive en la Naturaleza, no encuentran más que una sola palabra *evolucionismo*.

La Autoridad nace del saber. ¿De qué le serviría al capitán de un barco la autoridad, sino supiera ni lo que es la brújula? ¿De qué le serviría a un Director de Orquesta la batuta, símbolo de su autoridad, sino conoce la partitura? Y a un general los entorchados sinó conoce el arte militar y para no alargarnos de qué servirá a los padres de familia, que la Ley les declare cabezas de familia, si las mujeres se ponen los pantalones?

Darwin era un naturalista eminente y un hombre de genio. Fué su Ciencia, sus profundos conocimientos los que le llevaron a la genial intuición de la doctrina evolucionista.

El señor Obispo de la diócesis, puesto que ha llegado a ser Príncipe de la Iglesia seguramente es hombre competentísimo en Teología, Disciplina eclesiástica, Derecho canónico, Filosofía escolástica, Sentencias de los santos padres, Libros sagrados, etc., etc., pero no tiene autoridad alguna en ciencias naturales y

LA PATRIA

Mientras un país no es patria, sus habitantes no constituyen una nación. El celo de la nacionalidad sólo existe en los que se sienten acostumbrados para perseguir un mismo ideal. Por eso es más hondo y pujante en las mentes conspicuas; las naciones más homogéneas son las que cuentan hombres capaces de sentirlo y servirlo. La exigua capacidad de ideales impide a los espíritus bastos ver en el patriotismo un alto ideal; los tráfugas de la moral, ajenos a la sociedad en que viven no pueden concebirlo; los esclavos y los siervos tienen, apenas un país natal. Sólo el hombre libre y digno puede tener una patria.

Puede tenerla; no la tiene siempre, pues tiempo hay en que sólo existe en la imaginación de pocos; uno, diez, acaso un centenar de elegidos. Ella está entonces en ese punto ideal donde converge la aspiración de los mejores, de cuantos la sienten sin medrar de oficio a horcadas de la política. En esos pocos está la nacionalidad y vibra en ellos; mántiense ajenos a su afán de millones de habitantes que comen y lucran en el país.

El sentimiento enaltecedor nace en muchos soñadores jóvenes, pero permanece rudimentario o se distrae en la apetencia común; en pocos elegidos llega a ser dominante anteponiéndose a pequeñas tentaciones de pira o de cofradía. Cuando los intereses venales se sobreponen en ideal de los espíritus cultos, que constituyen el alma de una nación, el sentimiento nacional degenera y se corrompe: la patria es explotada como una industria. Cuando se vive hartando groseros apetitos y nadie piensa que en el canto de un poeta o la reflexión de un filósofo puede estar una partícula de la gloria común, la nación se abisma. Los ciudadanos vuelven a la condición de habitantes. La Patria, a la de pais.

Eso ocurre periódicamente: como si la nación necesitara parpadear en su mirada hacia el porvenir. Todo se tuerce y abaja, desapareciendo la molición individual en la común: diríase que en la culpa colectiva se esfuma la responsabilidad de cada uno. Cuando el conjunto se dobla como el barquinazo de un buque, parece, por relatividad, que ninguna cosa se doblara. Sólo el que se levanta y mira desde otro plano a los que navegan advierte su descenso como si frente a ellos fuese un punto inmóvil, un faro en la costa.

Cuando las miserias morales asolan un país, culpa es de todos los que por falta de cultura y de ideal no han sabido amarlo como patria: de todos los que vivieron de ella sin trabajar para ella.

JOSÉ INGENIEROS.

Romance de la Guardia Civil Española

Los caballos negros son
Las herraduras son negras.
Sobre las capas relucen
manchas de tinta y de cera.
Tienen, por eso no lloran,
de plomo las calaveras.
Con el alma de charol
vienen por la carretera.
lorobados y nocturnos,
por donde animan ordenen
silencios de goma oscura
y mudos de fina arena.
Pasan, si quieren pasar,
y ocultan en la cabeza
una vaga astronomía

La media luna, soñaba
un éxtasis de cigüeña.
Estandartes y faroles
invaden las azoteas.
Por los espejos sollozan
bailarinas sin caderas.
Agua y sombra, sombra y agua
por Jerez de la Frontera.

¡Oh ciudad de los gitanos!
En las esquinas banderas.
Apaga tus verdes luces
que viene la benemérita.
¡Oh ciudad de los gitanos!
¿Quién te vió y no te recuerda?

de pistolas inconcretas.

¡Oh ciudad de los gitanos!
En las esquinas banderas.
La luna y la calabaza
con sus gemidas en conserva.
¡Oh ciudad de los gitanos!
¿Quién te vió y no te recuerda?
Ciudad de dolor y almizcle
con las torres de cenela.

Cuando llegaba la noche
noche que noche nochera,
los gitanos en sus fraguas
forjaban soles y flechas.
Un caballo malherido
llamaba a todas las puertas.
Gallos de vidrio cantaban
por Jerez de la Frontera.
El viento, vuelve desnudo
la esquina de la sorpresa,
en la noche platinoche
noche, que noche nochera.

La Virgen y San José
perdieron sus castañuelas,
y buscan a los gitanos,
para ver si las encuentran.
La Virgen viene vestida
con un traje de alcaldesa
de papel de chocolate
con los collares de almendras.
San José mueve los brazos
bajo una capa de seda.
Deirás va Pedro Domecq
con tres sultanes de Persia.

Dejadla lejos del mar
sin peines para sus crenchas.

Avanzan de dos en fondo
a la ciudad de la fiesta.
Un rumor de siemprevivas,
invade las cartucheras.
Avanzan de dos en fondo.
Doble nocturno de tela,
El cielo, se les antoja,
una vitrina de espuelas.
La ciudad libre de miedo
multiplicaba sus puertas.
Cuarenta guardias civiles
entran a saco por ellas.
Los relojes se pararon
y el cofiac de las botellas
se disfrazó de noviembre
para no confundir sospechas.
Un vuelo de gritos largos
se levantó en las velas.
Los sables cortan las brías
que los cascos atropellan.
Por las calles de penumbra
huyen las gitanas viejas
con los caballos dormidos
y las horzas de moneda.
Por las calles empuñadas
suben las capas siniestras,
dejando detrás fugaces
remolinos de tijeras.

En el Portal de Belén
los gitanos se congregan.
San José, lleno de heridas,
amortaja a una doncella.

Tercos fusiles agudos
por toda la noche suenan.
La Virgen cura a los niños
con salivilla de estrella.
Pero la Guardia Civil
avanza sembrando hogueras,
donde joven y desnuda
la imaginación se quema.
Rosa la de los lambrosos,
gime sentada en la puerta
con sus dos pechos cortados
puestos en una bandeja.
Y otras muchachas corrian
perseguidas por sus trenzas
en un aire donde estallan
rosas de pólvora negra.
Cuando todos los tejados
eran surcos en la tierra
el alba mecía sus hombros
en largo perfil de piedra.

¡Oh ciudad de los gitanos!
La Guardia Civil se aleja
por un túnel de silencio
mientras las llamas te cercan.

¡Oh ciudad de los gitanos!
¿Quién te vió y no te recuerda?
Que te busquen en mi frente
Juego de luna y arena.

(Del «Romancero gitano» por Federico García Lorca. Editado por «Revista de Occidente», Madrid, 1928.)

Bolsas de Papel Fabricación ONENA

Rollos y Resmas
de Papel de Embalaje

BENITO DE MIGUEL

ARCA. 5-1.^o
VITORIA

Fábrica de Escobas Francisco Salas

BRIVIESCA (Burgos)

LA FAVORITA

Bebidas Espumosas
y Bebidas Espumosas
(ORANGE RAYO)

Depositorio de las Cervezas «EL LEÓN»
de San Sebastián

Rioja, 24 - Teléfono 943 R
VITORIA

«Alava y los alaveses»

De los 100.000 habitantes de Alava
solo 80.000 son alaveses nativos.
Cerca de un 20% son forasteros,
de los cuales, más de 13% proceden
de las provincias del interior.
En cambio, 27.000 alaveses se han
trasladado a otras provincias, de
ellos, 10.000 a Vizcaya, 11.000 al
centro de España, etc. De aquí resulta
que los alaveses de Vizcaya,
por ejemplo, son la octava parte
de los que residen en Alava y que mucho
más de la cuarta parte de los nacidos
en Alava—si tenemos en cuenta
la emigración a América, Francia,
etc.—abandonaron su tierra por
necesidades de la vida.

(De la GEOGRAFÍA UNIVERSAL,
Publicación del INSTITUTO GAL-
LACH Tómo ESPAÑA, Capítulo
PAÍS VASCO-NAVARRO).

Juventud Republicana

Se pone en conocimiento de
todos sus socios y simpatizantes
que hoy sábado a las diez de la
noche, se celebrará una Conferencia
en el Centro Republicano.

LA COMISION.

Trozos escogidos

En el fondo de los cielos oscila
un punto brillante. Mirad cómo crece,
cómo fulgura, cómo se acerca;
es rojo, es enorme. República universal,
no eres aún más que una chispa,
pero mañana serás un sol.

LOS CASTIGOS por V. Hugo.

Pío Baroja replica al prelado de la diócesis

Pío Baroja nos envía unas
cuartillas replicando a las
apreciaciones del prelado
de la diócesis, monseñor
Múgica, sobre los libros
existentes en la biblioteca
escolar del Sr. Ostolaza, de
Deva. He aquí lo que dice el
ilustre novelista:

He leído en *El Pueblo Vasco* una explicación del Sr. D. Mateo Múgica acerca de los motivos que tiene para reprobar los libros de la biblioteca escolar del Sr. Ostolaza, de Deva, y me ha parecido tan absurda, indicadora de una ignorancia tan perfecta, que me impulsa a protestar.

El Sr. Múgica mezcla en su reprobación los libros más dispares; habla al mismo tiempo de Blasco Ibáñez, que no es gran cosa, y de Víctor Hugo, que ha llenado un siglo; de Insúa y de Jiménez, escritores apreciables y de Darwin, que es el titán de la biología moderna.

El Sr. Múgica, como la mayoría de los católicos españoles, no lee a los enemigos, pero los juzga. El Sr. Múgica no tiene ni aproximadamente una idea de la perspectiva mental de los que no comulgan con él.

El Sr. Múgica habla de Darwin. ¿Para qué, si no lo ha leído? Si lo leyera probablemente no sacaría más que lo que pudo sacar el negro del sermón.

El Sr. Múgica habla también de las inmundas novelas de Víctor Hugo, lo cual es una estupidez sencilla. Lo único que la legitima es que el Sr. Múgica tampoco ha leído los libros de Víctor Hugo. No habrá hoy en el clero católico del mundo, fuera de España, empezando por el Papa, no ya un obispo, ni un cura, que dé este calificativo a las obras del poeta francés. El mismo D. Arturo Campión, que es un reaccionario de tomo y lomo, decía de Víctor Hugo a su muerte que Dios le habría perdonado, pensando, como creen los católicos y los mandingas, que Dios es algo así como un juez de primera instancia o un capitán de la Guardia civil.

Los que hemos leído a Víctor Hu-

encuentra un día nombrado director del periódico, e inmediatamente cambia; ya no cree que este compañero sea un imbécil y el otro un plagario. Al revés; los defiende ahora, ha dejado el espíritu individual por el espíritu de grupo. Ya no es un es critor, es el periódico.

Lo mismo pasa, en mayor escala, con los políticos; lo mismo pasa con los generales. Así se comprende a un Clemenceau rebelde en la oposición y gubernamental y despótico en el Poder.

El cargo hace al hombre en casi todas las actividades humanas. Ahora parece que en la Iglesia española no ocurre lo propio, y el obispo y el arzobispo tienen con frecuencia el espíritu del bajo clero.

Yo no soy de los que protestan de que el clero aconseje o prohíba éstas o las otras lecturas.

Varias veces discutí esta cuestión con Galdós. Galdós se quejaba de que los curas prohibiesen la lectura de sus libros, a sus feligreses, desde el púlpito. Yo le decía:

—Yo creo que tienen razón. El cura tiene derecho a aconsejar a sus feligreses lo que deben leer y lo que no deben leer; él sabe mejor que usted lo que conviene a sus fieles desde el punto de vista católico. Lo que no puede el cura es denigrarle a usted, insultarlo gratuitamente, y menos valiéndose del púlpito.

Galdós no se convenció. Yo así lo creo. Naturalmente, tanto como el cura o más que el cura tiene atribuciones para prohibir o para recomendar lecturas, el obispo. Nadie se puede quejar de ello.

Que el obispo serenamente, porque su cargo es alto, su preeminencia es grande, aconseje a sus fieles estas lecturas y prohíba las otras, todo el mundo lo acatará.

Pero que el obispo, prevaleciéndose de su gran posición social, de su enorme influencia, de sus amistades, de su inviolabilidad, entre en la plaza pública, doide nos agitamos los

no tenemos ni posición social, ni influencia, ni inviolabilidad, y convierta el báculo en garrote y dé sobre este o sobre el otro y se burle del de aquí o del de allá, no lo aceptamos; y si lo aceptamos es como manifestación de enemistad y de guerra.

Muchos creen, y es una tesis de servilismo, que a mayores preeminencias corresponden mayores derechos: nosotros creemos que a mayores prerrogativas corresponden mayores deberes.

Al obispo que se mantenga en su alta esfera, lo respetaremos. El que quiera mezclarse en la refriega, que se atenga a las consecuencias.

Es muy cómodo aparecer unas veces como humilde pastor de las almas, y otras como un matón escupiéndolo por el colmillo.

El liberal de hoy no es el pseudo-liberal de la Restauración, que a todo callaba y asentía mientras no le tocasen los cuartos. Hoy, si los sayones de las sacristías se presentan a la pelea, no tendremos con ellos más miramientos que los que ellos tengan con nosotros: a la burla contestaremos con la burla, al desplante con el desplante, y al argumento del báculo con el argumento del garrote.

PIO BAROJA.

PIO BAROJA.

(De «El Liberal» de Bilbao.)

ACLARACION

Yo he visto, hace años, en los puertos de pescadores cómo se nombraba el patrón de una trainera. Se elegía un marino no muy diferente de los demás, un tanto rebelde, descontento, aficionado a la taberna, y de pronto este marino nombrado patrón, sólo por la influencia del cargo se transformaba en pocos días: se hacía serio, ecuánime, tranquilo y justo. Pasaba moralmente de joven a viejo, de loco a sensato. Una parecida evolución la he comprobado en el periodismo; hay periodista joven que, como muchos, tiene un espíritu acre, inquieto y subversivo; habla de sus compañeros sin piedad: el uno es imbécil, el otro no hace más que tomar sus artículos de revistas extranjeras, el tercero repite el mismo disco con monotonía. Este periodista descontento, subversivo, se

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Don _____, que habita
en _____ calle _____ n.º _____ piso _____, desea
(1) ingresar en el Partido Republicano Alavés, en la Juventud Republicana. Suscribirse a **Alava Republicana** con la cuota mensual de (2) _____ pesetas _____ céntimos.

a _____ de _____ de 193

(Firma)

(1) Téchese lo que no interesa.

(2) La cuota mínima es de una peseta.